



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación de  
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local 04

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para  
mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

# COMUNICADO

## **PAGO DE REASIGNACION 2023**

La Unidad de Gestión Educativa Local N° 04-Comas, comunica al personal **REASIGNADO A PARTIR DEL 01 DE MARZO DEL 2023**, que deberán solicitar el pago de sus haberes, debiendo presentar la siguiente documentación:

- Solicitud con el asunto: **"PAGO POR REASIGNACION A LA UGEL N°04"**.
- Resolución Directoral de Reasignación a la UGEL N°04-Comas
- CESE DE PAGO expedido por la UGEL y/o IGED de origen.

### **IMPORTANTE,**

#### **A tener en cuenta lo siguiente:**

- Los servidores que son reasignados desde la UGEL N°04 a otras UGELES deberán solicitar el cese de pago a esta Unidad Ejecutora debiendo contener la siguiente documentación:
  - ✓ Solicitud con el asunto: **"SOLICITO CESE DE PAGO"**.
  - ✓ Resolución Directoral de reasignación a otra UGEL y/o IGED
  - ✓ Constancia de NO ADEUDO expedido por la Institución Educativa en el que laboró.

NOTA: lo anterior se encuentra estipulado en el numeral 7.3.2 de la RSG N°121-2018-MINEDU

Comas, 02 de marzo del 2023.



Equipo de Planillas y Pensiones  
Área de Recursos Humanos.